



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

## REUNION MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE LIBROS DE TEXTO DEL 3º, 4º, 5º Y 6º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y 1º, 2º, 3º Y 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

En Renedo de Piélagos a 3 de agosto de 2017.

Siendo las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por la Sra. Alcaldesa Dña. Verónica Samperio Mazorra, actuando como vocales la Concejala de Empleo y Desarrollo Local Dña. Rebeca Lanza Méndez, el Concejal de Industria y Comercio D. Alfredo Rodríguez Otero, la Interventora Accidental Dña. Dionisia Bezanilla Galván y la Secretaria Municipal Dña. Ana María García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Gema Llata Magaldi, que da fe del acto.

Por la Sra. Secretaria Municipal se da a conocer a los miembros de la Mesa el contenido del Informe elaborado por la Coordinadora de Servicios Sociales que se incorpora al presente acta.

La Mesa acuerda por unanimidad:

**PRIMERO.-** Asumir como propio el Informe emitido por la Coordinadora de Servicios Sociales.

**SEGUNDO.-** Requerir a EUSKAL KULTURGINTZA SA, propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la económicamente más ventajosa, a fin de que en un plazo máximo de 10 días hábiles, acredite la posesión y validez de los documentos señalados en la cláusula 13 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares – Documentación Administrativa.

Asimismo deberá acompañar, conforme al artículo 14.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social copia compulsada de la póliza de responsabilidad civil y accidentes acreditando su vigencia con la presentación del último recibo al cobro; con expresa advertencia al interesado que, en el caso de no aportar la documentación requerida en el plazo establecido al efecto, se elevará propuesta de adjudicación a favor del siguiente licitador según el orden de puntuación obtenida.

Igualmente le informamos que una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos anteriores, y previo a la formalización del contrato, se le requerirá para la aportación de la garantía definitiva cuyo importe asciende a 2.942,91 €.

De lo actuado, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.



LA ALCALDESA

VOCALES

SECRETARIA DE LA MESA



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

Dña. Dolores Quintanilla Rodríguez, Coordinadora de Servicios Sociales,

INFORMA:

Que en relación al expediente de Suministro de Libros de Texto del 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y 1º, 2º, 3º, y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, se ha trasladado a este Servicio la verificación del siguiente extremo: los lotes de libros a suministrar con ISBN 9788468000381 y 9788429406030 (Geografía e Historia de 1º y 2º ESO) constan como "fondo dado de baja" o descatalogados.

Realizadas las comprobaciones oportunas se constata que los lotes mencionados se encuentran descatalogados por el distribuidor.

Por todo ello, en orden a solventar la problemática suscitada, resulta conveniente excluir de la licitación los dos lotes mencionados, y en consecuencia del suministro a realizar a este Ayuntamiento, garantizando así la igualdad en las ofertas presentadas.

Realizada esta operación las ofertas quedarían clasificadas por orden decreciente de la manera siguiente:

- 1º.- Oferta suscrita por EUSKAL KULTURGINTZA S.A: 61.212,67 euros, IVA incluido.
- 2º.- Oferta suscrita por D. LUIS ANTONIO LISASO GÓMEZ: 61.644,55 euros, IVA incluido.

Lo que se eleva a la mesa de contratación a los efectos que estime pertinentes.

Renedo de Piélagos, a tres de agosto de dos mil diecisiete.

LA COORDINADORA

Fdo: Dolores Quintanilla

C.I.F.: P-3905200F

